

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL VENEGAS Y CIA. LTDA. Rut 077553930-5  
 La Cantidad de \$ 63,184 SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a PAGUESE LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE UTILIZA EN LA CIUDAD DE PNTA  
 ARENAS POR FUNCIONARIOS Y CONCEJAL EN COMETIDO DE SERVICIO (MAURO  
 OAYARZO, CRISTINA VARGAS, JOEL GONZALEZ)  
 Fecha de Pago 05/04/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23404	05/04/2011	63,184

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		29,760
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		33,424
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	29,760	
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	33,424	
Totales		63,184	63,184

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	33,424	
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	29,760	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		63,184
Totales		63,184	63,184

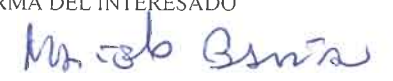
  
 M<sup>te</sup> CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE

  
 LORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO  


V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 V° Bueno Tesorero